

ANEXO XXIII

CUERPO DE MAESTROS. 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

PROCEDIMIENTO DE INGRESO (TURNOS 1 y 2)

PRIMERA PRUEBA: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PARTE (A): PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO

- **Tiempo máximo para realizar la prueba:** 2 horas y 30 minutos
- **Características y especificaciones de la prueba:**

La prueba contendrá dos ejercicios. Cada ejercicio tendrá dos opciones. El opositor deberá elegir una opción A o B de cada ejercicio. Cada ejercicio supondrá un 50% de la calificación de la Parte (A).

Ejercicio 1:

A partir de una situación determinada en un centro educativo, a elegir una opción entre A y B, dar respuesta a las cuestiones planteadas referidas a la prevención, detección e intervención para la mejora de los aspectos comunicativo-lingüísticos del alumnado con dificultades en la comunicación oral y escrita, en los diversos ámbitos de actuación como docente de Audición y lenguaje.

Ejercicio 2:

A partir de datos aportados en la evaluación psicopedagógica de un alumno con dificultades en el lenguaje, habla y comunicación, a elegir una opción entre A y B, responder a cuestiones referidas a la intervención y colaboración del docente de Audición y Lenguaje en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas que favorezcan las habilidades comunicativo-lingüísticas del alumno.

- **Material que debe aportar el aspirante para realizar la prueba:**

Bolígrafo azul o negro indeleble.

• **Calificación de la prueba:**

EJERCICIO Nº 1. (Ponderación 50%)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Señala las ideas y aspectos clave de la cuestión planteada.	0,75	1,5
	Relaciona el ejercicio con la normativa vigente.	0,75	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza términos y conceptos teóricos y prácticos adecuados a la situación propuesta.	0,75	2,5
	Muestra un conocimiento profundo y actualizado de la especialidad.	0,75	
	Da respuesta a las necesidades comunicativo-lingüísticas en el contexto planteado.	1	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Plantea objetivos/habilidades relacionadas con el caso a abordar.	0,75	4
	Desarrolla su participación y función en la dinámica del centro respecto a la cuestión propuesta.	0,5	
	Selecciona y enlaza metodología y orientaciones de la especialidad que den respuesta a la situación planteada.	1	
	Plantea diferentes momentos, técnicas e instrumentos de evaluación adecuados al ejercicio.	1	
	Argumenta y relaciona la idoneidad de las medidas propuestas.	0,75	
Aspectos formales y resolución del ejercicio	Da respuesta a las cuestiones formuladas con un planteamiento creativo e innovador.	1	2
	Resuelve el ejercicio de forma realista, con cohesión, coherencia y claridad expositiva.	0,5	
	Realiza una presentación ordenada, limpia y legible.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:			10 puntos

EJERCICIO Nº 2. (Ponderación 50%)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Señala las ideas y aspectos clave de la cuestión planteada.	0,75	1,5
	Relaciona el ejercicio con la normativa vigente.	0,75	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza términos y conceptos teóricos y prácticos adecuados al caso propuesto.	0,75	2,5
	Muestra un conocimiento profundo y actualizado de la especialidad.	0,75	
	Ofrece una respuesta adecuada a las necesidades comunicativo-lingüísticas del caso planteado.	1	
Dominio de	Plantea objetivos/habilidades relacionadas con el caso	0,75	4

habilidades técnicas de la especialidad	expuesto.		
	Vincula el caso planteado con el currículo.	0,5	
	Selecciona y enlaza metodología y orientaciones de la especialidad que den respuesta al caso propuesto.	1	
	Plantea diferentes momentos, técnicas e instrumentos de evaluación adecuados al ejercicio.	1	
	Argumenta y relaciona la idoneidad de las medidas propuestas.	0,75	
Aspectos formales y resolución del ejercicio	Da respuesta a las cuestiones formuladas con un planteamiento creativo e innovador.	1	2
	Resuelve el ejercicio de forma realista, con cohesión, coherencia y claridad expositiva.	0,5	
	Realiza una presentación ordenada, limpia y legible.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DEL EJERCICIO:			10 puntos

PARTE (B): DESARROLLO DE UN TEMA

- **Tiempo máximo:** 2 horas.
- **Calificación de la prueba:**

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Expone de forma clara los contenidos más relevantes del tema seleccionado.	1	4
	Usa con precisión conceptos y términos.	1	
	Utiliza una correcta fundamentación científica y tendencias actuales relacionadas con el tema.	1	
	Justifica los contenidos del tema con referencias normativas y bibliográficas apropiadas.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura de forma organizada, clara y coherente: introducción, desarrollo y conclusión.	1	5
	Aporta un desarrollo completo y equilibrado de todos los apartados del tema.	1,5	
	Hace un planteamiento actualizado e innovador que enriquece la exposición del tema.	1	
	Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y aplicaciones prácticas de la especialidad.	1,5	
Presentación, orden y redacción del tema	Muestra claridad expositiva y una redacción adecuada.	0,5	1
	Realiza una presentación ordenada, legible y limpia.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE B:			10 puntos

SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA• **Calificación de la prueba:**

DEFENSA DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN O, EN SU CASO, PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (4 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Presentación, justificación, contextualización y estructura	Estructura y organiza el programa de intervención/ programación didáctica en epígrafes o apartados con una adecuada relación entre ellos.	0,1	1,2
	Presenta y justifica el programa de intervención/ programación didáctica en base a la normativa nacional y autonómica relacionada y a sus fundamentos psicopedagógicos.	0,3	
	Realiza una contextualización adecuada del entorno, centro, nivel educativo, familias y alumnado, identificando las necesidades educativas.	0,3	
	Contextualiza psicopedagógicamente al alumno destinatario del programa de intervención o al grupo de alumnos en caso de exponer una programación didáctica.	0,5	
Adecuación de los elementos que integran el programa de intervención/ Adecuación de los elementos del currículo en la programación didáctica	Selecciona y relaciona objetivos y contenidos coherentes con el análisis previo de necesidades del programa de intervención o selecciona y relaciona competencias, objetivos de etapa, saberes básicos y criterios de evaluación en caso de una programación didáctica.	1	1
Metodología	Establece principios y orientaciones metodológicas adecuados a la etapa y características del alumnado.	0,4	1
	Realiza una propuesta actualizada e innovadora de recursos, actividades y medidas a implementar.	0,6	
Evaluación	Establece mecanismos para evaluar los elementos que integran el programa de intervención o establece mecanismos para evaluar los elementos que integran la programación didáctica.	0,3	0,8
	Especifica los momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación.	0,3	
	Realiza una propuesta para trasladar la información resultante de la evaluación a los implicados y se utiliza como elemento de mejora.	0,2	
EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DE ACTUACIÓN O, EN SU CASO, UNIDAD DIDÁCTICA (5,5 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Contextualización	Contextualiza la unidad de actuación o la unidad didáctica a la realidad escolar y al alumno o grupo	0,5	0,5

	objeto de intervención.		
Habilidades específicas/Objetivos	Determina habilidades específicas/objetivos adecuados a las necesidades del alumno o grupo, en caso de una unidad de actuación o relaciona objetivos de etapa con objetivos de aprendizaje, basados en las necesidades del alumno o grupo, en caso de una unidad didáctica.	0,75	0,75
Competencias	Fundamenta y justifica cómo contribuye el desarrollo de la unidad a la adquisición de competencias.	0,25	0,25
Contenidos/saberes básicos	Selecciona contenidos de intervención/saberes básicos relacionados con las habilidades y necesidades del alumno o grupo.	0,5	0,5
Metodología	Detalla y justifica estrategias y técnicas metodológicas adecuadas a la unidad y necesidades detectadas.	0,4	2
	Diseña actividades para la unidad de actuación o situaciones de aprendizaje para la unidad didáctica adecuadas al alumno o grupo.	0,8	
	Plantea una organización adecuada de recursos personales, espaciales y temporales en función de las actividades diseñadas.	0,2	
	Expone una selección y descripción apropiada de recursos materiales que respondan a las necesidades planteadas.	0,6	
Criterios y procedimiento de evaluación	Refiere criterios de evaluación relacionados con las habilidades específicas.	0,4	1
	Contempla criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a las necesidades y competencias del alumno o grupo al que van dirigidos.	0,4	
	Prevé mecanismos para trasladar la información de la evaluación a los agentes implicados en el proceso, introduciendo las mejoras que procedan.	0,2	
Exposición	Se expresa correctamente utilizando un vocabulario técnico adecuado y los conceptos propios de la unidad.	0,25	0,5
	Muestra una adecuada capacidad para transmitir los contenidos de forma motivadora y didáctica.	0,25	
DEBATE CON EL TRIBUNAL (0,5 puntos)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Responde con claridad, coherencia, rigor y precisión a las preguntas planteadas, sin divagar o entrar en aspectos ajenos a la misma.	0,25	0,25
Aportación de argumentos y datos actualizados y ampliados respecto de la exposición oral	Explica con información adicional o ejemplos diferentes a las cuestiones formuladas.	0,25	0,25
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA SEGUNDA PRUEBA:			10 puntos

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (Turno 5)**PRUEBA**

La prueba consta de dos partes:

- Ejercicio de carácter práctico.
- Exposición oral de un tema.

La calificación de la prueba será APTO o NO APTO (se debe conseguir “Apto” tanto en el ejercicio de carácter práctico como en la exposición oral de un tema).

EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO

Las características y criterios de valoración específicos de esta parte coincidirán con los expuestos para la Parte (A) de la Primera prueba del procedimiento de ingreso.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA

Convocatoria: el tribunal citará al aspirante para realizar esta parte.

Tiempo:

- **Preparación previa:** 1 hora. Durante la preparación del tema se podrá usar cualquier material en formato papel.
- **Exposición:** 1 hora.

Calificación de la prueba:

DESARROLLO DE UN TEMA ORAL			
Dimensiones para la valoración	Indicadores	Puntuación Máxima del indicador	Puntuación máxima de la dimensión
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema	Expone de forma clara los contenidos más relevantes del tema seleccionado.	1	4
	Usa con precisión conceptos y términos.	1	
	Utiliza una correcta fundamentación científica y tendencias actuales relacionadas con el tema.	1	
	Justifica los contenidos del tema con referencias normativas y bibliográficas apropiadas.	1	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Estructura de forma organizada, clara y coherente: introducción, desarrollo y conclusión.	1	5
	Aporta un desarrollo completo y equilibrado de todos los apartados del tema.	1,5	
	Hace un planteamiento actualizado e innovador que enriquece la exposición del tema.	1	
	Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y aplicaciones prácticas de la especialidad.	1,5	
Claridad, orden y fluidez durante la exposición del tema	Muestra claridad expositiva y una redacción adecuada.	0,5	1
	Realiza una presentación ordenada, legible y limpia.	0,5	
PUNTUACIÓN MÁXIMA:			10 puntos